



Explicación Oferta Beca-Contrato Técnico de Exportación

Empresa colaboradora, que al inicio del proceso prefiere guardar el anonimato, busca una persona a la que le ofrece una beca contrato, para formarse y crecer dentro de su departamento de exportación.

Esta empresa desea incorporar a una persona para que se desarrolle realizando funciones de exportación. Se requiere dominio elevado del inglés, oral y escrito (se realizará prueba) y se valorará el conocimiento de un segundo idioma. La empresa le pagará el 100% de la matrícula del MBA en Dirección de Empresas Agroalimentarias o Executive en Gestión de Empresas Agroalimentarias en IME Business School de la Universidad de Salamanca. Esta decisión se tomará conjuntamente, en función de la experiencia y necesidades de formación del candidato seleccionado. El resto de condiciones del Plan de Desarrollo Profesional se negociará en función de la valía de cada candidato. Para ser candidato/a los pasos a seguir son:

- 1- Leer detenidamente las condiciones de Beca-Contrato Técnico de Exportación, que se encuentra en la siguiente página de este documento.
- 2- Se debe enviar a la dirección seleccion.ime@usal.es el Curriculum Vitae, lo antes posible y nunca más tarde de las **14 horas del 28 de diciembre de 2017**. Se debe realizar el CV según el formato de IME Business School que aparece en la siguiente página web <https://imeusal.com/admision/>.
- 3- Una vez realizados los pasos anteriores se procederá a una valoración de los candidatos con la correspondiente entrevista que realizará la empresa.
- 4- En función de la valía del candidato seleccionado, la empresa le ofrecerá un Plan de Desarrollo Profesional para prestar sus servicios a la empresa.
- 5- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases y de las resoluciones que se adopten.



Bases Beca-Contrato Técnico de Exportación

- 1ª. El objetivo del contrato es facilitar la incorporación a puesto directivos de personas con talento que quieran desarrollar su futuro profesional en la empresa.
- 2ª. Se valora titulación universitaria, con especial preferencia en administración de empresas, empresariales, gestión de pymes y similares.
- 3ª. La empresa le pagará el 100% de la matrícula del MBA en Dirección de Empresas Agroalimentarias o Executive en Gestión de Empresas Agroalimentarias en IME Business School de la Universidad de Salamanca. Esta decisión se tomará conjuntamente, en función de la experiencia y necesidades de formación del candidato seleccionado.
- 4ª. El resto de condiciones del Plan de Desarrollo Profesional se negociará en función de la valía de cada candidato.
- 5ª. Los candidatos interesados deberán enviar el Curriculum Vitae a seleccion.ime@usal.es, que podrán descargar en <https://imeusal.com/admision/>
- 6ª. La solicitud debe llegar al mencionado correo electrónico lo antes posible y nunca más tarde de las **14 horas del 28 de diciembre de 2017**.
- 7ª. El jurado estará formado por el Presidente de la Comisión de Admisiones de IME Business School y dos miembros designados por la empresa. Su decisión que se comunicará por correo electrónico a los solicitantes será inapelable.
- 8ª. La valoración de los alumnos se hará según la siguiente puntuación: entrevista personal (55 puntos) y currículum vitae (45 puntos).
- 9ª. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases y de las resoluciones que se adopten.